

Vol. 10
Nº 1 / 2007

ΔΙΑΔΟΧΗ

Revista de estudios de
filosofía platónica y cristiana



udp

UNIVERSIDAD DIEGO PORTALES

Vicerrectoría Académica
Universidad Diego Portales
Santiago de Chile



UNIVERSIDAD DIEGO PORTALES

**Vicerrectoría Académica
Universidad Diego Portales
Santiago de Chile**

ΔΙΑΔΟΧΗ

Diadokhē: revista de estudios de filosofía platónica y cristiana®

ΔΙΑΔΟΧΗ es una revista editada por la Vicerrectoría Académica
de la Universidad Diego Portales, Santiago de Chile

Director: Óscar Velásquez
Secretario: David Morales

Consejo Editor

Antonio Arbea (Santiago)
Anneliese Meis (Santiago)
Graciela Ritacco (Buenos Aires)

Corresponsales

Fernando Navarro (Argentina)
Víctor Hugo Méndez Aguirre (México)

Consejo Asesor

Francisco García Bazán (Codirector emérito, Buenos Aires)
Werner Beierwaltes (München) - Alberto Caturelli (Córdoba)
Annick Charles-Saget (Paris-Nanterre) - Kevin Corrigan (Saskatoon)
Miguel Cruz Hernández (Madrid) - Otto Dörr (Santiago) - John F. Finamore (Iowa)
Humberto Giannini (Santiago) - Gastón Gómez Lasa (Santiago)
Gary M. Gurtler, S.J. (Chicago) - José Montserrat i Torrents (Barcelona)
Gerard J.P. O'Daly (London) - Héctor Jorge Padrón (Mendoza)
Jean Pépin (París) - Roberto Radice (Milano) - Thomas M. Robinson (Toronto)
Francesco Romano (Catania) - Carlos Steel (Leuven)

La Revista *Diadokhē* se distribuye por suscripción o por canje.
Su valor para Chile es de 4.000 pesos y para el extranjero es de US\$ 20 (flete aéreo incluido).

Las críticas de Aristóteles a Platón en el Tratado Sobre las Ideas. Estudio preliminar y edición bilingüe. María Isabel Santa Cruz, María Inés Crespo, Silvana Di Camillo. Editorial Eudeba, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires, agosto de 2000, 117 pp.

El contenido de este escrito perdido de Aristóteles es, ni más ni menos, la primera crítica a la primera teoría que pretende dar una respuesta a la pregunta por la naturaleza de los universales. Como es sabido, de Aristóteles no nos han llegado más que sus textos esotéricos, es decir, aquellos que constituían notas de cursos o tratados para ser utilizados al interior de la escuela, no destinados a un público amplio. A diferencia de lo que sucede con Platón, del cual se conserva lo que dio a la publicidad, de su discípulo de Estagira sólo tenemos títulos y, en algunos casos, fragmentos. Tal es el caso del texto que en la presente reseña nos ocupa.

Tenemos acceso al *Sobre las Ideas*, principalmente, como señala la traductora,¹ mediante el comentario que Alejandro de Afrodisia hace al capítulo noveno del primer libro de la *Metafísica*. En el volumen que reseñamos se incluye el texto griego de ambos escritos acompañados de su respectiva traducción al castellano. Además de una sugestiva introducción, a modo de estudio preliminar se adjunta la integración sucesiva del texto griego y una bibliografía acotada ordenada por orden de aparición. Es probable que el texto estuviera constituido de dos libros. Alejandro cita el primer y segundo libro, “aunque no podamos determinar el exacto contenido de cada uno de ellos” (p. 16). Se puede suponer que la primera parte estaba compuesta de una exposición de la teoría de las Ideas, seguida de la crítica de Aristóteles y, la segunda, de “una crítica a la postura de Eudoxo en el debate sobre las ideas” (p. 21), junto a otros contenidos difíciles de precisar. Existen quienes niegan la autoría de Aristóteles, sin embargo, entre los que se han ocupado del asunto, hay acuerdo con respecto a la atribución efectiva del libro

¹ María Isabel Santa Cruz es responsable de la traducción y la exposición del estado de la cuestión; María Inés Crespo, de la composición del texto griego y la confrontación de las variantes de lectura y traducciones; Silvana Di Camillo, de la exposición del contenido.

al discípulo de Platón. Sobre la fecha de composición del texto existen varias hipótesis, aunque se acepta que es anterior a *Metafísica* A 9 y a los correspondientes pasajes del libro M, que tan sólo mencionan lo que es explicado en el *Sobre las ideas* (cf. p. 17-20). He aquí la importancia del comentario de Alejandro. También existe acuerdo en cuanto habría sido escrito con posterioridad a los últimos diálogos de Platón: “*Timeo, Sofista, Político y Filebo*” (p. 17). Basándose en varios comentadores, la profesora Santa Cruz supone que la fecha de composición del diálogo se ubica entre el 360 y 357 antes de Cristo, correspondiendo, entonces, al período académico de Aristóteles, contando éste casi diez años en la academia y, además, estando en pleno desarrollo la discusión académica sobre las Ideas.

Aunque no se puede decir con certeza qué es cita y qué paráfrasis, sí se puede otorgar confianza a la seriedad del trabajo de Alejandro, según observa Santa Cruz, apoyándose en Wilpert (1940), pues su trabajo pondera, señala y enuncia las distintas interpretaciones “a las que se presta un texto, trayendo a colación pasajes de otras obras de Aristóteles o de otras fuentes cuando lo halla necesario” (p. 19). Este entrecruzamiento de textos citados y razonamientos propios por parte de Alejandro hacen necesario que se respeten criterios metodológicos como el siguiente, que la traductora extrae de Wilpert (1960, p. 263): “en una edición de obras perdidas no pueden separarse fragmentos de referencias doxográficas. Hay que recuperar aquellos pasajes en que aparece citado el título de la obra en cuestión y su contexto inmediato –como hacía Rose–, pero a ello habrá que agregar otros pasajes vecinos, semejantes no sólo por el tema tratado, sino también por el modo de tratamiento en cuanto a fondo y forma. Y en esta recuperación del texto no deben intervenir teorías sobre los supuestos contenidos de la obra” (p. 20).

Los argumentos que Alejandro extrae del *Sobre las Ideas* están en función de los de *Metafísica* A 9, por lo tanto, no podemos pretender que ambos textos tuvieran igual contenido, propósito ni orden. Se suma al problema de las paráfrasis el alejamiento, en ciertos casos, del contexto que primeramente los alojó.

A pesar de que existen autores como Isnardi Parente (1981) que ven blancos distintos a Platón (Jenócrates), como objeto de las críticas contenidas en el libro, nuestra traductora señala que lo más plausible es creer que fueron argumentos de origen platónico, que fueron integrados a la Academia y sometidos, en nuestro texto y en el Parménides, a una revisión crítica, pero una crítica que parte desde los supuestos de la teoría y, por lo mismo, interna.

Aristóteles señala que los argumentos para defender la existencia de las Ideas son válidos sólo para postular universales, no entidades inteligibles separadas, poniendo al descubierto “las aporías de la teoría

de las Ideas formulada en su forma corriente” (p. 24). Nuestro filósofo despacha su crítica con respecto a dos objetos: los argumentos menos rigurosos y los más rigurosos (para afirmar que hay Ideas).

Los argumentos menos rigurosos están compuestos de: argumentos que parten desde la existencia de las ciencias, de lo uno sobre lo múltiple y argumento que parte de la posibilidad de pensar cosas destruidas. Cada uno de ellos contiene una exposición y, posteriormente, una crítica que da cuenta de ellos. Existen algunos casos de especial importancia para la comprensión de la teoría de las Ideas al alero de la discusión académica, como sucede con la crítica al argumento que parte de las ciencias, puesto que niega la existencia de Ideas de objetos particulares. El de lo uno sobre lo múltiple, por su parte, nos permite reflexionar, desde la crítica de Aristóteles, sobre la negación como Idea, la solución platónica de la alteridad (acotada, desde luego) en el *Sofista*. La profesora Silvana Di Camillo, por su parte, señala la negación platónica a la indefinición de los términos como bárbaro (no-griego) en el *Político* (p. 31), decidiendo, entonces, no aceptar las Ideas que Aristóteles critica.

Los argumentos y críticas consignados hasta aquí, que reciben la denominación de “menos rigurosos”, prueban sólo que existen universales, no Ideas. A continuación indicaremos los argumentos “más rigurosos”, que, según Alejandro (83. 17-19. Cf. págs. 33 y 97), parecen probar la existencia de Ideas. Esta segunda parte está compuesta por un argumento que lleva a las Ideas de relativos y otro a la afirmación del tercer hombre.

El que lleva a las Ideas de relativos nos entrega, en una compleja explicación, las diferencias entre Platón y Aristóteles en la comprensión de lo igual en sí. Para el maestro serían principios que permitirían la predicación sinonímica, ausente en los objetos sensibles.² Para el Estagirita, en cambio, son particulares perfectos. Piensa en la diferencia entre sustancia y relativo, que lo llevaría a asumir la necesidad que todo relativo tiene de existir con respecto a otro.

El siguiente, dentro de los “más rigurosos”, es el célebre y archicommentado argumento que lleva a la afirmación del tercer hombre (83.34-95.13). La primera exposición corresponde, según lo que nos señala Alejandro, al *Sobre la dicción* de Eudemo, la segunda a Aristóteles en *Sobre las Ideas y Metafísica* (se alude a la última como “esta obra”, cf. 85, p. 103). Ambas rompen con la unidad de la Idea y con la posibilidad de conocimiento, puesto que la explicación de la Idea no basta y se requieren explicaciones subsiguientes. El argumento

² Nos parece oportuno recordar la similitud con Fedón 74 e y la supuesta solución del *Teeteto*, en el pasaje de los “acertijos de tamaño y número”.

de Aristóteles, que es el tercero en el texto de Alejandro, reitera las razones del de lo uno sobre lo múltiple, la diferencia radica en que el predicado común se refiere también a las Ideas y no sólo a los sensibles. Aristóteles explica en su crítica las premisas del argumento: no hay identidad entre sujeto y predicado: “si <el hombre> que se predica es diferente de aquellos <hombres> de los que se predica y existe por propio derecho” (84.30-85) y, en segundo lugar, la predicación común se extiende a las Ideas: “hombre” se predica tanto de los particulares como de la Idea” (85-85.1).

Silvana Di Camillo señala (p. 42-2) una interpretación dada por G. Fine (1995, p. 25) para la inclusión del tercer hombre entre los “más rigurosos”. Aristóteles supondría que hay dos formas de probar que hay Ideas: mostrar “que hay universales, que son o bien paradigmas o bien que existen separados” (p. 42). El de los relativos habría probado que son paradigmas, además de universales. El tercer hombre, por su parte, muestra la existencia de universales separados. Serían entonces válidos para la postulación de Ideas, y requerirían de refutaciones contra la existencia en sí de los relativos o el regreso al infinito, que no a su demostración de la existencia de universales.

El siguiente punto del *Sobre las Ideas* alude a la inconsistencia entre la postulación de Ideas y principios. Esta última sería una doctrina que superaría en importancia, en la academia, a la teoría de las Ideas. El centro de la crítica de Aristóteles radica en la aplicación de los argumentos a favor de las Ideas a los principios. Por ejemplo, si aplicamos lo uno sobre lo múltiple a la díada indeterminada, habrá que postular una díada en sí que echa por tierra la pretensión de la díada indeterminada como principio. Este apartado resulta interesante para entender, como en los casos anteriores, el debate académico.

Luego de esta sección y tras dar algunos nuevos argumentos no articulados para probar la existencia de las Ideas, a los que Alejandro resta importancia, se nos muestra una parte del supuesto segundo libro del *Sobre las Ideas* que incluye las críticas a Eudoxo, como hemos dicho antes. En este lugar se hace una crítica a la mezcla de las Ideas con el mundo físico, aludiendo a las diferencias ontológicas que entre ellos subsisten y la unidad que debe caracterizar a una Idea.

Tras esta apretada exposición sólo nos queda reiterar el juicio que las editoras toman de G. Fine (1995) sobre el texto, en cuanto el *Sobre las Ideas* sería: “La primera investigación sistemática sobre la teoría de las Formas de Platón y provee argumentos más precisos para su existencia y una caracterización más precisa de su naturaleza que la que nos ofrecen los diálogos” (p. 51).

Leandro Jaque Hidalgo
Universidad de Valparaíso